

DEPORTES

El "Racing", a Vigo.

El "Racing", a Vigo. Hoy, en el tren del Norte de las 4,27 sa...

El "Racing", a Vigo. Hoy, en el tren del Norte de las 4,27 sa...

El "Racing", a Vigo. Hoy, en el tren del Norte de las 4,27 sa...

El "Racing", a Vigo. Hoy, en el tren del Norte de las 4,27 sa...

El "Racing", a Vigo. Hoy, en el tren del Norte de las 4,27 sa...

El "Racing", a Vigo. Hoy, en el tren del Norte de las 4,27 sa...

El "Racing", a Vigo. Hoy, en el tren del Norte de las 4,27 sa...

El "Racing", a Vigo. Hoy, en el tren del Norte de las 4,27 sa...

El "Racing", a Vigo. Hoy, en el tren del Norte de las 4,27 sa...

El "Racing", a Vigo. Hoy, en el tren del Norte de las 4,27 sa...

El "Racing", a Vigo. Hoy, en el tren del Norte de las 4,27 sa...

El "Racing", a Vigo. Hoy, en el tren del Norte de las 4,27 sa...

El "Racing", a Vigo. Hoy, en el tren del Norte de las 4,27 sa...

El "Racing", a Vigo. Hoy, en el tren del Norte de las 4,27 sa...

El "Racing", a Vigo. Hoy, en el tren del Norte de las 4,27 sa...

El "Racing", a Vigo. Hoy, en el tren del Norte de las 4,27 sa...

El "Racing", a Vigo. Hoy, en el tren del Norte de las 4,27 sa...

El "Racing", a Vigo. Hoy, en el tren del Norte de las 4,27 sa...

El "Racing", a Vigo. Hoy, en el tren del Norte de las 4,27 sa...

El "Racing", a Vigo. Hoy, en el tren del Norte de las 4,27 sa...

El "Racing", a Vigo. Hoy, en el tren del Norte de las 4,27 sa...

El "Racing", a Vigo. Hoy, en el tren del Norte de las 4,27 sa...

El "Racing", a Vigo. Hoy, en el tren del Norte de las 4,27 sa...

El "Racing", a Vigo. Hoy, en el tren del Norte de las 4,27 sa...

El "Racing", a Vigo. Hoy, en el tren del Norte de las 4,27 sa...

El "Racing", a Vigo. Hoy, en el tren del Norte de las 4,27 sa...

La Representación tendrá armas a disposición de los tiradores...

El Gobierno y la opinión.

El periódico madrileño «La Epoca», órgano del señor Dato, publica los dos siguientes interesantes sueltos:

«La suscripción de bonos del Tesoro, cubierta con exceso, puede considerarse como un verdadero éxito.»

«Es cierto que existe dinero abundante, desecho de intereses en valores públicos, y por lo tanto, no puede abrigarse la duda, al anuncio de la operación, de que se dejará de cubrir; pero es justo consignar que la suscripción se ha verificado en circunstancias muy anormales.»

«Primero, por la falta de comunicaciones telegráficas, nervio de toda relación bancaria, y después por la novedad que ofrece el Gobierno, engendrador, como es lógico, de inquietudes por los obstáculos que embarazan su marcha, no puede negarse que el ambiente era hostil a la suscripción.»

«Sin embargo, ésta se ha cubierto con exceso, pudiéndose ver en ello una muestra más de asistencia del país a cuanto significase ejercicio de funciones de Gobierno, de que tan necesitados estamos.»

«Nos satisface el éxito porque redundará en bien del crédito de España.»

«La actitud ciudadana frente al conflicto provocado por los empleados de telecomunicaciones, es equívoca. Funcionarios públicos de diversos ministerios, ciudadanos particulares que no simpatizan con las ideas políticas del Gobierno, y mucho más, los que conulan en ellas, entidades económicas respetabilísimas que posponen los enormes daños que sus intereses sufren, al decoro del Poder, todos asientan al Gobierno.»

«Es un sintoma halagüeño que, por lo mismo que era esperado en una gran parte, obliga al Gobierno a más.»

«Desearnos que así lo estime, y que correspondan a esa confianza, hallando los medios para que cese la perturbación y prevaleciendo los medios necesarios para que ésta no vuelva a reproducirse.»

Notas políticas

Un discurso de La Cierva. A las once y media de la mañana acudió ayer a cumplimentar al ministro del ramo todo el personal de las diferentes dependencias de Hacienda, haciendo la presentación del mismo el oficial mayor, jefe del personal al propio tiempo, señor Cabanillas, quien en sencillas y breves palabras expuso al señor La Cierva la significación y el alcance que la presencia del personal tenía, y que no eran otros que los de adhesión al Gobierno, como representante éste del principio de autoridad.

Al frente del personal se hallaban todos los directores generales y jefes de Administración.

El señor La Cierva, visiblemente emocionado, pronunció un discurso sentido, en el que dominó la nota de sinceridad.

Hizo presente, en primer término, que hombre trabajador, estaría siempre al lado de los funcionarios, dando el ejemplo de laboriosidad y buena voluntad, y dispuesto a proteger y estimular el trabajo, reconociendo las aptitudes de los funcionarios, de cuya probidad no cree necesario ni hablar, por ser de todos reconocida.

Hizo referencia a su entrada en el ministerio de la Gobernación, manifestando que siendo el más político de todos los departamentos, se veía en la imperiosa necesidad algunas veces de someterse a las exigencias de la política; pero siempre sintió dolor y verdadera repugnancia contra actos que él no juzgaba justos, y por movimiento espontáneo, sin ceder a requerimientos de nadie, llevó a cabo reformas en el personal, de modo que cambiara en absoluto la penosa situación de los funcionarios, hasta entonces sujetos a los vaivenes y mudanzas de la política.

Al llegar a este punto, y con frase emocionada, dijo: «Perdonen ustedes, señores, que desahogue mi corazón—frase que fué seguida de muchos aplausos.»

Añadió que venía al ministerio sin solicitarlo y que todo lo debía a su trabajo; que trabajaba por sus hijos, y que al aceptar el cargo, dejaba en la puerta un jirón de la fortuna de los suyos; y que con él no venía al ministerio de Hacienda la política, sino un espíritu de justicia, y que contribuiría en la medida de sus fuerzas al engrandecimiento de la Hacienda nacional, contando, desde luego, con la cooperación eficaz y valiosa de los funcionarios, a fin de que nuestra Hacienda pueda llegar a ser modelo y espejo de todas las demás, puesto que existen elementos capaces de lograrlo, ya que en este ministerio está el porvenir de la Patria, y para ello podía contar el personal con la seguridad de que en él siempre hallaría al hombre justo, que no se inclinaria ni al lado de influencias políticas ni amistades personales, y que sería un compañero más.

Sus últimas palabras fueron: «Sirvamos a España y al Rey, y ustedes vean en mí a un valedor y un amigo.»

El ministro dió un viva a España, y el personal le tributó una despedida de caloroso afecto.

Hablando más tarde el señor La Cierva con los periodistas, dijo a éstos que estaba reconocido al acto realizado por el personal de su departamento, y que de la operación referente a la emisión de bonos del Tesoro, sólo podía decir que se había cubierto con exceso.

Por último dijo que él no respondería nunca de ninguna noticia de su departamento que no estuviera dada oficialmente.

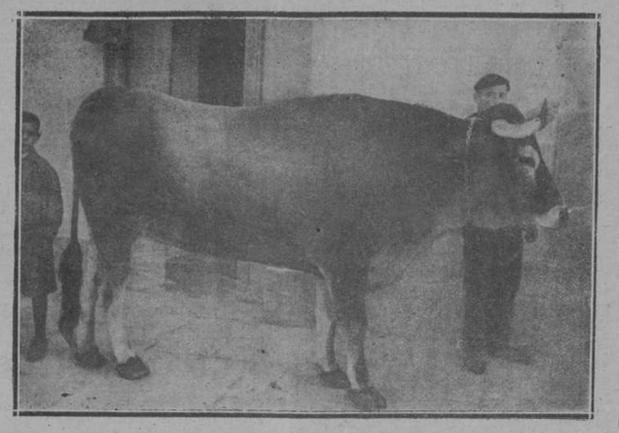
Trigo y harina para Madrid. Han celebrado una reunión el ministro de Abastecimientos, el subsecretario, el gobernador del alcázar y el delegado regio de Pósitos, con el Comité del Gremio de fabricantes de harina, habiendo acordado constituir un Sindicato para adquirir trigo a precio de tasa.

Se constituirá un depósito, con el cual se asegurará el abastecimiento de Madrid.

El ministro proporcionará al Sindicato trigo americano, sin desabastecer el resto de la Península.

Los harineros han comprado harina adquirida por el ministerio, repartiéndose entre todos los industriales para el abastecimiento del vecindario de Madrid.

Segundo Congreso de viajantes. En los días del 22 al 26 del próximo mes de mayo se celebrará en Madrid el segundo...



DE LA MATANZA DE PASCUAS.—Una de las reses que mató en Los Corrales el industrial don Laureano Nuñez, abastecedor del Economato de las Forjas y del Pueblo.

do Congreso Nacional de Viajantes, Representantes y Comisionistas, habiéndose formulado las bases y temas que han de ser objeto de deliberación y acuerdo.

La Comisión organizadora trabaja constantemente en los fines de conseguir que el aludido acto alcance la importancia que en rigor merece, haciendo todo augurar una gran concurrencia de representaciones de toda la Península, para lo cual se hacen gestiones cerca de las Empresas ferroviarias, con el propósito de que concedan rebajas en los billetes.

El director de Bellas Artes. El ministro de Instrucción pública, señor Silló, manifestó ayer a los periodistas que el señor Benlliure había regresado de París, para presentar la dimisión de su cargo.

El ministro rogó al señor Benlliure que continúe en su puesto, al menos hasta que termine la Exposición de Arte Español de París, y le dijo que si entonces se tan vivo su deseo de abandonar la dirección de Bellas Artes, volverán a tratar de este asunto.

Los maestros interinos. Una Comisión de maestros interinos visitó al ministro de Instrucción pública y al director general de primera enseñanza para hacerles entrega de las conclusiones aprobadas en la Asamblea últimamente celebrada en el Centro de Hijos de Madrid.

Notas de la Alcaldía. Comité de atracción de forasteros. Ha quedado definitivamente constituido el Comité Ejecutivo para la atracción de forasteros, en la siguiente forma: Círculo Mercantil, Sociedad de Amigos del Sardinero, Unión Cantabra Comercial, Gremio de Hoteles y Fondas, Real Club de Regatas, Excelentísimo Ayuntamiento y don Julián Fresno de la Calzada.

Aparte de este último señor, todas las entidades citadas anteriormente deberán designar para el viernes próximo la persona que ha de representarlas en el aludido menester.

El fallecimiento del señor Basáñez.—La Comisión de Biblioteca municipal. En el departamento correspondiente se reunió ayer tarde la Comisión de Biblioteca Municipal, integrada por los señores Menéndez Pelayo, Escalante, Parets (don Buenaventura), Jado, Arri, Novat (don Valentín), Pereda Elordi y Fresno de la Calzada, para tomar acuerdos respecto a los honores póstumos a tributar al que fué vocal de dicha Comisión don Roberto Basáñez, fallecido en la mañana de ayer.

Quedó acordado por los reunidos el que se haga constar en acta el sentimiento de la Comisión, que se transmita el pésame a la familia, que se costee una misa en sufragio del eterno descanso de su alma y que se publique una escuela en los periódicos locales.

Depósitos clandestinos. La Alcaldía ha descubierto varios depósitos clandestinos en esta ciudad, en los que existen grandes cantidades de vino.

El señor Pereda Elordi impondrá fuertes multas a los propietarios de los almacenes referidos, en cuyo cobro será inflexible la Municipalidad.

La huelga de alpargateros.

Continúa sin resolverse la huelga de alpargateros y alpargateras de esta ciudad. El número de los que están parados asciende, entre operarios y operarias, a unos doscientos cincuenta, aproximadamente.

Ayer hablamos con algunos de los huelguistas, quienes nos manifestaron que, por parte de la mayoría de los patrones, se había accedido a conceder el diez por ciento de lo solicitado por los hombres y el treinta por ciento de lo pedido por las mujeres, proposición que no podían aceptar.

Nos hicieron también presente que determinados fabricantes habían firmado ya su conformidad con las exigencias de sus operarios, pero que no así los que trabajan en más grandes proporciones.

Nos desmintieron rotundamente que su actitud hubiese sido secundada por los penados de Santoña que se dedican a la fabricación de alpargatas, quienes continúan en sus tareas con las mejoras que últimamente se les concedieron.

Tanto las obreras como los obreros de alpargatería declarados en huelga, no han llevado a efecto acto alguno reprochable. Y si en las primeras horas de la tarde de ayer se estacionaron algunos grupos frente a un establecimiento de la calle de Atrazanas fué creyendo que de allí salían varios fardos de «trenza» para el penal anteriormente citado, cosa que después quedó aclarada en sentido contrario.

Era opinión de los huelguistas que el asunto quedaría arreglado muy pronto, pues para ello—nos dijeron—celebrarán esta tarde (por la de ayer) una reunión en el despacho del señor gobernador civil sus representantes y los patrones.

Del resultado de la reunión aludida nada podemos manifestar a nuestros lectores, por no habernos dado de ella cuenta el señor gobernador.

VEASE EN TERCERA PLANA ORIGINALES DE INTERES

Los preparativos de los húngaros se realizan paralelamente a los de los rumanos.

Ciudad de guerra. BASILEA.—Munich parece una ciudad situada en una zona de guerra.

Excitación en Italia. ROMA.—Los detalles que se conocen acerca de los incidentes que se han producido sobre la cuestión del Adriático, han provocado una vivísima excitación en toda Italia.

El Gobierno recibe centenares de telegramas reclamando de él que mantenga una actitud irreductible.

Ante las Redacciones de los periódicos de Roma, de Turin, de Milán y de Génova la muchedumbre se estaciona, esperando con ansiedad noticias de París.

Detenciones de socialistas. GINEBRA.—El Gobierno de Finlandia ha hecho detener a varios socialistas rusos.

Los detenidos serán guardados como rehenes, mientras el Gobierno maximalista no cumpla las obligaciones concernientes a la repatriación de los finlandeses que se encuentran en Rusia.

LA LOTERIA

En el sorteo de la lotería nacional celebrado en Madrid el 21 del actual han sido premiados los números siguientes: Premiado con 150.000 pesetas. 15.617.—Bilbao-Madrid.

Con 70.000 pesetas. 25.487.—Madrid. Con 20.000 pesetas. 25.479.—Los Barrios. Con 2.500 pesetas. 8.092, Huglvn-Bilbao; 26.244, Barcelona; 4.125, Madrid-Granada; 15.988, Madrid-Vallencia; 18.994, Murcia; 14.257, Madrid; 25.642, Málaga; 24.145, Barcelona; 23.286, Vallencia-Madrid; 6.125, Alicante-Barcelona.

Están premiados con 2.000 pesetas los números anterior y posterior al premio primero, con 1.600 pesetas los del premio segundo y con 1.200 los del tercero.

Además, están premiados con 500 pesetas los 29 números restantes de las centenas de los premios primero, segundo y tercero.

Notas necrológicas.

Don Roberto Basáñez. Ha muerto un hombre bueno. Ha muerto un amigo de todos, culto, afable, y honrado. Ha muerto Roberto Basáñez, conmovedor en todo. Santander por su amable trato y su simpatía personal amén de otras excelentes prendas que le granjearon el cariño y el aprecio de cuantos tuvieron la fortuna de estrechar su mano.

No hay, pues, para qué decir cuánto ha sido el dolor de todos los santanderinos al tener noticia de su muerte, ocurrida ayer mañana.

Don Roberto Basáñez, gracias a su clara inteligencia y a su extensa cultura, sobresalió bien pronto de ese término medio en que se desahorra y vive la gran mayoría de la sociedad. Y no necesitó para ello legar obras de arte a la posteridad sino que le bastó con su trabajo infatigable y provechoso, en pro de todo lo que representase algún beneficio para esta su muy querida ciudad, a la cual acudía en pocas conferencias y artículos de periódicos.

Su tienda de óptica fué el clásico conciliábulo del cual dijo Ricardo León, en el prólogo del libro del poeta montañés Luis Barreda «Valle del Norte», y evocando viejos recuerdos de Santander: «¿Cómo no recordar las charlas en el rincón hospitalario de Roberto Basáñez, en aquel menesteroso y parrucillo de la calle de la Blanca que está pidiendo a votar al que fué vocal de Enrique Menéndez?» En aquella tienda, pequeña y oscura, nacían todas las iniciativas que afectaban a cosas de arte.

Fuó Basáñez uno de los hombres que implantaron en Santander la extensión universitaria, secundando la labor del ilustre rector de la Universidad de Oviedo don Fermín Canella, dando dos magníficas conferencias sobre arqueología y arte montañés en el Instituto de Carballo, en esos cursos de extensión y una en Oviedo tratando iguales interesantes puntos.

Contribuyó a la fundación de la existente Biblioteca municipal siendo concejal del excelentísimo Ayuntamiento en aquellos tiempos en que ocupaba la Alcaldía su íntimo amigo y conturbioso constante don Luis Martínez.

Pertenecía en la actualidad a la Comisión de la Biblioteca municipal y a la Junta directiva de la de Menéndez y Pelayo.

En el Ayuntamiento hizo honrosas y brillantes campañas administrativas. Fué comisario regio de Fomento y contribuyó, como el que más a la fundación de la Sociedad de Excursionistas, de la que fué presidente don Julián Fresno de la Calzada, en la cual tanto se divulgaron, para bien de todos, las preciosidades arqueológicas de la provincia.

Profundamente afectado por la desgracia que lloran, damos nuestro más sincero pésame a la distinguida esposa del finado don María Negrete y demás familiares, a quienes desamos cristiana conformidad para llorar la muerte del ser querido.

La virtuosa señora doña Josefa Tregallo Herrera entregó ayer su alma al Señor, confortada con los auxilios de la Iglesia.

Su vida de virtudes, habrá hecho que el Sumo Hacedor la haya reservado el puesto que en el reino de los cielos se guarda para los que en el mundo cumplieron con sus deberes como buenos católicos.

Descansen en paz el alma de la muerta y reciba toda su apreciable familia el testimonio sincero de nuestro pésame sentido, en especial su atribulado esposo don José García Rivero y sus apenados hijos.

El conocido señor don Antonio García Gutiérrez dejó ayer este mundo, después de recibir los Santos Sacramentos.

Por tan triste motivo enviamos nuestro más sincero pésame a su desconsolada madre doña Antonia Gutiérrez, hermanos y demás familia.

DESPUES DEL ARMISTICIO

Batalla en puerta. GINEBRA.—La movilización del ejército rumano ha puesto en pie de guerra a nueve divisiones.

LA SUERTE Y EL DINERO

El "gordo" en Bilbao.

La noticia. Ha sido otra vez la diosa Fortuna la que ha abatido sus alas sobre la invicta villa en el último sorteo, dejando la bonita y «suculentas» suma de ciento cincuenta mil pesetas, que le han correspondido al número 15.617, que es, por lo que se verá más adelante, un número con toda la barba.

Por conducto de la Sociedad Hidroeléctrica se supo la noticia. Amanecido apenas el día comenzó a extenderse la noticia y a poner en movimiento a curiosos e interesados en estos azares de la loca suerte.

A la caza.—Ya pareció. No habían de faltar los reporteros periodísticos a hacer las naturales informaciones de su oficio y a la calle se lanzaron en busca de la Administración expedidora del billete y de los agraciados con el sustancioso y agradable pelizco.

Poco se tardó en averiguar el primer extremo. Los periodistas, diligentes, dieron con la tan afortunada Administración en poco tiempo.

El 15.617 había sido expandido en la Administración Central, sita en la calle del Conde de Mirasol, a cuyo frente se halla don Manuel Ballesteros.

Irrumpieron con alborozo los reporteros en la citada Administración y abordaron a preguntas a la señorita encargada del despacho.

Esta, cuando fué visitada por los periodistas, ignoraba todavía por el resultado afortunadísimo que en el último sorteo había tenido su despacho. Así es que, cuando recibió de los periodistas tan agradable noticia, se mostró muy compiacida y satisfecha, participando de la alegría natural, propia del caso.

Otro a la caja. El número 15.617 es un número «loco» que se «las ha traído» durante lo que va de sorteo en este año.

El 15.617 fué premiado en los sorteos de 21 de enero, 1.º de febrero, 11 de marzo y 1, 11 y 21 de abril, en que salió el «angelito» del bombo con el gordo en la mano. Es decir, que le anduvo rondando todo el año, hasta que le dió, por fin, de lleno en la «pelota».

Con este historial, no es extraño que, como a las mujeres bonitas y de buen palmito, los abonados de dicha Administración se lo disputen.

A quienes tocó la china. Aunque un poco incompletos, se tienen algunos datos referentes a quienes son los afortunados mortales que en este sorteo lo han «pescado».

Una señora llamada doña Francisca, establecida con una carnicería en las proximidades de la calle de Henaio, tiene en su poder el primero y sexto décimos del número.

Otra señora, llamada doña Victoria, juega el segundo.

Para doña Dolores Agramonte ha sido el tercero.

Doña Ana Moral tiene el cuarto. El quinto lo lleva el señor Sautola. El séptimo y octavo fueron enviados a Madrid, pedidos por una señora.

Un comandante de Carabineros tiene el noveno, y el décimo lo lleva un desconocido.

Vaya en gracia nuestra más cumplida enhorabuena a todos los afortunados, haciéndola extensiva al administrador de la lotería, señor Ballesteros.

Y vaya, por último, nuestra más entusiasta admiración y aplauso para el número 15.617, que se lleva en la suerte todo el año poniendo el mingo.

Siga la racha. F. C.

Dr. Sáinz de Varanda.

Suspende su consulta hasta el día 27, para acudir al Congreso nacional de Medicina.

Ultima hora.

Noticias del día.

Por teléfono. Nuevos altos cargos. MADRID, 22.—Ha sido nombrado comisario regio de Pósitos, el catedrático de la Universidad de Zaragoza señor Morero.

También ha sido nombrado delegado regio de Primera enseñanza, el señor Bonilla San Martín.

Y director general de Bellas Artes el señor Tormo.

El revuelo político. El conde de Romanones, que se encuentra fuera, adelanta su regreso a Madrid. A fines de esta semana se reunirán los elementos democráticos, con objeto de adoptar algunas resoluciones relacionadas con el curso de la política.

La Asamblea médica.—Recepción en Palacio. Ha verificado su reunión la Asamblea médica.

Después de terminada ésta, se celebró una recepción en el regio Alcázar, que estuvo brillantísima.

Consejo de ministros. Hoy se reunieron los ministros en la Presidencia, para celebrar Consejo.

Los ministros estuvieron deliberando durante tres horas.

A la salida les fué facilitada a los periodistas la siguiente breve nota oficiosa: «El Consejo ha aprobado diversos expedientes de los ministerios de la Guerra y Fomento.»

El Consejo se ocupó del conflicto de comunicaciones, aprobándose luego la adopción de medidas disciplinarias, con arreglo al reglamento vigente.» (Nota de la Redacción.) Anoche no pudimos celebrar nuestra conferencia telefónica con Bilbao, por hallarse interrumpida la línea, según se nos dijo.

Las anteriores breves noticias, que damos a nuestros lectores, nos fueron facilitadas a las tres de la madrugada, en conferencia brevísima telefónica con Oviedo, por nuestro querido colega de aquella capital «El Correo de Asturias».

Salón PRADERA

A las siete.—Sección vermouh Los novios de las chachas y Los guapos.

A las diez.—Sección doble: La Revoltosa y La verbena de la Paloma.

AL MARGEN DE LA CRISIS

Don Antonio Monedero, director de Agricultura.

La interrupción de comunicaciones ha impedido que llegara al público, con la rapidez debida, la noticia del nombramiento de don Antonio Monedero para la Dirección general de Agricultura.

Hoy, al conocerla oficialmente y examinar la grata impresión que ha producido el acuerdo del Gobierno, por diversos motivos nos creemos en el caso de fijarnos en el hecho y glosarlo, si no con la detención que merece, sí para advertir lo que significa en bien de los intereses generales del país.

El nuevo Gobierno, aun abrumado por la gravedad del conflicto ante el cual se vio a las pocas horas de jurar en la Cámara regia, ha tenido el sumo acierto de llevar a un puesto, hasta ahora sometido a las inseguridades y torpezas de las variaciones políticas, a uno de los pocos hombres—no exageraríamos con decir que es el único—que en España tiene capacidad para desarrollar un programa regenerador y progresivo de la Agricultura.

Por esa especie de ley de los paradójicos que ha presidido el rumbo del gubernamentalismo español, a la dirección de uno de los elementos más amplios, más profundos, más complicado y peor atendido de la riqueza pública, se acostumbra a llevar a profesionales de la política, hombres de buena voluntad e inteligentes, no hay para qué dudarlo, pero hoy, en toda preparación técnica y social para orientar a una Agricultura casi embrionaria, porque iba a la zaga de los demás países con muchos años de retraso. Con la única excepción del señor Vizconde Eza, que en la Dirección de Agricultura y en el ministerio de Fomento intentó realizar labor benéfica, y la política siempre la política malogró el propósito, ha sido necesario el milagro de la última crisis para que en las asonadas del Poder ejecutivo se impusiera el buen sentido y se fuera decididamente a un completo cambio de procedimientos. ¿Quiera Dios que la enmienda sea perdurable!

Don Antonio Monedero, presidente de la Confederación Nacional Católica Agraria y consejero del Banco Agrícola Comercial, tan ligado éste a la primera, reúne para el desempeño del importantísimo cargo confiado a su excepcional vida, dos condiciones indispensables: absoluta independencia política y pleno y clarísimo concepto de las necesidades de nuestra organización agraria.

Laborando toda su vida por la prosperidad de los intereses agrícolas, en los últimos años el señor Monedero intensificó sus esfuerzos desde la presidencia de la Confederación, y acudió, cuando fue indispensable, incluso a la propaganda oral, para concluir la institución del organismo agro-social más fuerte y vasto de España.

No diremos que el pensamiento generador de la obra católico-social del señor Monedero y sus colaboradores, haya llegado a su perfecto desarrollo. El camino es largo, y aunque se anduvo lo más difícil y se doblegaron dificultades aparentemente invencibles, hay que acudir sin demora a los toques de perfección, y en esta última etapa, no cabe mayor auxilio que el de la asistencia del Estado, en cuanto que sus planes de gobierno se amolden a las necesidades de una fuente de la vida nacional como la Agricultura, definidas, aclaradas y elevadas hasta las regiones del Poder público por la organización agrícola que las estudia y trata de satisfacer.

Si en el punto culminante de esa empresa de encauzamiento y reforma se coloca a una personalidad como la del señor Monedero, ni un instante se detendrá el progreso de la técnica social agraria y sólo habrá que esperar a que el tiempo ayude a los planes de los elementos directores, para ver confirmado un porvenir de grandeza moral y material, que redima a nuestra agricultura y la independencia para servir cumplidamente las intensas necesidades del pueblo español.

Entendemos que el mejor elogio del talento y aptitudes del señor Monedero es congratularnos, como católicos y ciudadanos, enamorados de la acción social agraria, de su merecido encumbramiento, al que, por otra parte, ha ido por el imperativo de un deber inexcusable y cediendo a las instancias de quienes pueden influir y triunfar sobre su magnífica modestia. ¿Qué hará por la Agricultura española? Desde luego, mucho excelente, buenísimo, cuanto alcance su poderosa iniciativa, su dominio de los problemas agrarios, su admirable don de prudencia y consejo, su espíritu de organización, su ferviente amor al país, si Dios lo permite, han de ser unas de las virtudes que no menos impulse la constante actividad del venerable impulsor del sindicalismo católico-agrario.

DARIO DE LA PUENTE, De la A. C. N. de P.

Bolsas y Mercados

SANTANDER

Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100, a 100 por 100; pesetas 3.000. Acciones ferrocarril de Santander a Bilbao, 20 acciones, a 400 pesetas una.

BILBAO

Fondos públicos. Serie D, 79,80; serie F, 78,90; Exterior estampillado; Serie F, 89,25; serie E, 89,25. Ayuntamiento de Bilbao, 92,25 y 92 por ciento.

Acciones.

Banco de Bilbao, 3.030 y 3.025 pesetas. Banco de Vizcaya, 1.400 y 1.405 pesetas fin corriente; 1.412,50 y 1.412,60 pesetas fin mayo; 1.400 pesetas. Hispanoamericano, 305 por 100. Crédito Unión Minera, 1.344 pesetas fin corriente y 1.360 pesetas fin mayo; 1.360, 1.365, 1.370, 1.375, 1.380, 1.385 y 1.390 pesetas fin corriente; 1.375, 1.380, 1.375, 1.373,50 y 373 pesetas fin mayo; 1.355, 1.360 y 1.368 pesetas. Vascongados, 585 y 586 pesetas. Sota y Aznar, 3.330 pesetas fin mayo (precedente); 3.380, 3.370 y 3.380 pesetas fin corriente; 3.435 pesetas fin de mayo y 3.450 pesetas fin mayo; prima de 50 pesetas; 3.330 pesetas (precedente); 3.380 y 3.370 pesetas. Marítima del Nervión, 2.760, 2.770 y 2.780 pesetas fin corriente; 2.760 pesetas. Marítima Unión, 1.350 pesetas fin mayo, prima 50 pesetas (precedente); 1.320, 1.325, 1.325 y 1.320 pesetas fin corriente; 1.340 y 1.343,50 pesetas fin mayo; 1.325 pesetas. Vascongada, 1.305 pesetas fin corriente; 1.320 pesetas fin mayo; 1.305 pesetas. Guipuzcoana, 560 pesetas fin corriente; 565 pesetas fin mayo; 560 pesetas. Miranda, 490 y 495 pesetas fin corriente; 490 pesetas.

Vizcaya, 308 pesetas fin mayo; 300 y 305 pesetas. Marítima, 395 pesetas fin corriente; 391 pesetas fin mayo; 395 pesetas. Cala, 460 pesetas fin corriente; 404, 405 y 410 pesetas fin mayo; 40 pesetas. Tranvía Eléctrico Bilbao-Durango, pesetas 152,50. Bascenia, 800 pesetas. Altos Hornos, 206 por 100. Papelera, 153 y 152 por 100 fin corriente; 152,50 por 100. Resinera, 616, 611, 611 y 610 pesetas fin corriente; 617, 618, 615, 616 y 617 pesetas fin mayo; 610, 600 y 610 pesetas. Duro Felguera, 30,50 y 100 por 100 fin corriente; 191 por 100 fin mayo. Explosivos, 306 por 100. Obligaciones. Tudela a Bilbao, especiales, 100,25. Asturias-Galicia-León, primera hipoteca, 66,50. Bonos Constructores Naval, 105,25. Cambios. Londres, cheque, 23,10.

PARTE COMERCIAL

Valladolid, 21. Trigos.—Reina completo abandono en este negocio y no hay nada que poder decir. Falta la oferta de partidas; no vienen vendedores al detall; no se hace ninguna operación, y por tanto, hay huelga de tráfico. Centeno.—Se hacen ofertas en estaciones líneas Salamanca, Avila y Segovia, a 67 reales las 90 libras y no se conocen operaciones. Cebada.—De Salamanca ofrecen a 44 reales las 70 libras y al mismo precio de Avila y Segovia; de Ciudad Real, a 38. Avena.—Ofrecen a 32 pesetas 100 kilos, sin negocios. Algarobos.—Ofrece Salamanca a 63 las 94 libras. Yeros.—A 70 sigue pidiendo Peñafiel. Nava del Rey, 29.

Los negocios están completamente parados, existiendo un gran retraimiento por parte de los vendedores y compradores, fruto todo ello de las ordenes y contra ordenes de Abastecimientos, que hoy disponen una cosa y al día siguiente la anulan, haciéndose imposible la vida de los negocios. El trigo vale precio de tasa; centeno, a 66; cebada, a 50; algarobos, a 67; garbanzos, a 240; lentejas, a 80; harina de primera, a 27 reales arroba; vino blanco nuevo, a 26 reales cántara; viejo, de 50 a 100; tinto, a 24. Medina del Campo, 20. El temporal bueno; los campos regu-lares; tendencia floja. Vale trigo, a 83 reales. Entradas 100 fanegas; cebada huyo 250, a 43 y 45; algarobos 80, a 62 y 63. Garbanzos de siembra de 48 a 40 pesetas fanega. El mercado de ganado lanar fue nulo.

SUCESOS DE AYER

Los chicos deportistas. La Guardia municipal denunció ayer a dos chicos, domiciliados en la calle del Monte, porque en la Alameda de Jesús de Monasterio se pusieron a jugar a la pelota, y al requerirles el guardia de servicio en aquel punto, le dirigieron palabras injuriosas, dándose luego a la fuga. El guardia se presentó en el domicilio de los chicos, y la madre se negó a facilitar los nombres de los chicos. Por una cosa igual fueron denunciados los chicos Domingo González y Daniel Gutiérrez, aprendices de barbero, en la calle de Ruamayor, que convirtieron la alameda en campo de fútbol. El amor al árbol. Por la guardia municipal fueron denunciados ayer Jesús Suárez, de doce años de edad, y otro chico, que en la calle de Santa Lucía se permitieron descor-tezar algunos árboles de los allí existentes. Siguen las denuncias. La Guardia municipal, siguiendo las ordenes recibidas, denunció ayer doce fachadas, correspondientes a otras tantas casas, situadas en diferentes calles de la población, que se hallan en malas condiciones de estética. Servicios de la Cruz Roja. En la policlínica establecida en el cuartel de la Cruz Roja fueron asistidas ayer 54 personas.

Del Municipio

La sesión de hoy. Orden del día para la sesión ordinaria que celebrará hoy nuestra Corporación municipal. Acta de la sesión anterior. Alcaldía.—Mociones. Comisión Especial.—Cesión de inmuebles a la Diputación en pago de la deuda. ASUNTOS SOBRE LA MESA. Comisión de Policía.—Acta de exámenes para nombrar subcapataz de bomberos. Comisión de Hacienda.—Que se cubra reglamentariamente la vacante de consejero del lavadero de la Vía Cornelia. DESPACHO ORDINARIO. Comisión de Hacienda.—Que se pague la cuenta de consumo de gas en el edificio Audiencia. Se niega la creación de zonas libres para recaudación del arbitrio sobre alcoholes. Comisión de Obras.—Religiosas Redentoristas, cerrar un terreno en la calle del Monte. Don Juan Cano Carral, proponerle para una plaza de jardinero. Don José Martínez, construir una galería en el hotel «Villa Carmina», del paseo de Ganalejas. Don Samuel Fossamuel, reformar el cuarto piso de la casa número 11 de la cuesta de Segismundo Moret. Item id., reparar un garage en el paseo de Pérez Galdós. Don Guillermo Torre, ampliar la planta

de su hotel «Caridad», del paseo de Ganalejas. Don Francisco Rodríguez, elevar la parte Sur de los hoteles «Marina» y «Flora», del paseo de Menéndez Pelayo. Don Pedro del Río, construir un hotel en la calle del soldado Alejandro García. Que sea de ocho horas la jornada de los obreros municipales. Cuentas. Comisión de Policía.—Bases para hacer por administración la recolección y arrastre de basuras. Conceder la jubilación al capataz de bomberos don Aurelio Bolívar. Desestimar la jubilación pedida por el bombero don Manuel Delgado. Que se cubran las vacantes de hombres fijos y eventuales. Don Enrique Iglesias, colocar anuncios en la fachada del mercado del Este. Que se extima del pago de arbitrios a los carros de cuatro ruedas y llanta ancha. Acta de subasta de cajones y puestos del mercado de la Esperanza. Comisión de Ensanche.—Don Ramón Larrea, colocar un mirador en la casa número 3 de la calle de Carlos III. Don Leopoldo Pardo, construir una grada astillero. Comisión de Beneficencia.—Don Adolfo Ortiz Dou, nombrarle médico supernumerario de la Casa de Socorro. Sacar a concurso una plaza de practicante de la Casa de Socorro. Desestimar la proposición para que se nombraran seis nuevos practicantes.

CRONICA REGIONAL

LANTUENO. Deforción de un reclamado.—Por la benevolencia del puesto de Lantueno ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal de Reinosa, el vecino de aquel pueblo, llamado Manuel Fernández, de diez y nueve años de edad, que estaba reclamado por aquel Juzgado para cumplir una condena que le ha sido impuesta por el delito de lesiones. TORRELAVEGA. Con las manos en la masa.—Por la Guardia civil del puesto de Torrelavega ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de aquella localidad un individuo llamado Maximino Nieva Puelles, de veintidós años de edad, natural de Valladolid, como autor del intento de sustracción de una cartera, al vecino de Azofo, Antonio Herrero. El hecho ocurrió en el ferial de la Llan-a, en dicha ciudad, y fué detenido el timador cuando el presunto robado se dio cuenta cuando aquél le iba a meter la mano en el bolsillo.

Vida religiosa

Adoración Nocturna. Esta noche velará a Jesucristo Sacramento en la Santa Iglesia Catedral, el turno segundo de esta sección, San José. La vigilia y misa que en ella se celebran serán aplicadas en sufragio del alma de la señalada María Inés Canales (que en paz descanse). Novena a Nuestra Señora. Solemne novena que las señoras asociadas de la Pía Unión de Nuestra Señora del Buen Consejo dedican a su excelsa patrona en la capilla de los padres Agustinos en los días del 21 al 29 de abril con los siguientes cultos. Por la mañana, a las seis y media y a las ocho, habrá todos los días misa rezada con acompañamiento de armonium y ejercicio de la novena. Por la tarde, a las siete y media, comenzará el Santo rosario, al que seguirá el sermón, la novena, gozos y Salvo cantada. Día 29 de abril.—Comuniones generales en las misas de seis y media y ocho. A las diez y media, misa solemne. Por la tarde, a la hora indicada, se dará principio a los cultos, terminando el acto con la bendición Papal. Predicará los sermones del novenario el licenciado señor don Alejandro Prieto, profesor del Colegio Cantabro. Nota.—El ilustrísimo señor Obispo de la diócesis se ha dignado conceder 50

TRIBUTALES

EN LA AUDIENCIA. En el día de ayer tuvo lugar la vista de la causa incoada en el Juzgado de Potes, contra Vicente Fuente Vejo, Domingo Fuente Peral, Nicomedes Vejo Velarde y Victoriano Mediavilla Soberán, acusados como autores de un delito de intracción de la ley de pesca. El 14 de agosto de 1918, los ríosacados echaron en las aguas del río «Bullón» entre el punto «Pera Zapata» y «Fuente Gumeda», con intención de coger truchas, una cantidad considerable de caliva, que se extendió por efecto de la corriente a unos tres kilómetros, destruyendo la pesca, y, causando, por consecuencia, un daño que fué tasado en 300 pesetas. El Ministerio fiscal pidió se les impusiera, a cada uno de los procesados, la pena de dos meses y un día de arresto mayor. El letrado, señor Sánchez J., negó que sus defendidos fueran autores del delito calificado.

SECCION MARITIMA

Bucques entrados. Vapor «Joaquín del Piélagos», de Cádiz, con 208 sacos de cacao de transbordo en aquel puerto. Vapor «Cabo Roca», de Tarragona y escalas, con carga general y 150 sacos de café, transbordo de Cádiz. Vapor «Eduvigis», de San Esteban, con 155.000 kilogramos de carbón, para Solvay y Compañía. Vapor «Reocina», de Avilés, con 350.000 kilogramos de carbón, para los mismos. Vapor «Nuestra Señora del Coros», de San Sebastián, con carbón. Vapor «Covadonga», de Angles Pilano y «Amelia», con cargamento de piedras, para Bilbao. Vapor «Joaquín del Piélagos», para Cádiz, con carga general.

La edad en el bachillerato

«La Gaceta» publica una Real orden del anterior ministro de Instrucción sobre la aplicación de la disposición transitoria del Real decreto de 9 de enero pasado, relativo a la edad de los alumnos del bachillerato. La parte dispositiva dice así: «Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha dignado resolver que se consideren comprendidos dentro de dicha disposición, y por lo tanto dispensados de la edad re-

OCASION

Se vende un tronco de caballo, landó y berlina. En esta Administración se informará. ROYALTY GRAN CAFE RESTAURANT Sucursal en el Sardinero: MIRAMAR HABITACIONES Servicio a la carta y por cubiertos BRAGUEROS Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, bragueros y piernas artificiales, muletas y castrollos Gramófonos y discos. OPTICA, FOTOGRAFIA Y CIRUGIA GARCIA, (OPTICO) San Francisco, 15.—Teléfono 521 y 465 EN MADRID: AMERICAN OPTICAL SPECIQLITZ ALCALA, 14 (Palacio de la Equitativa) SOCIEDAD ANONIMA LA CRUZ BLANCA El pago del dividendo por los beneficios del ejercicio de 1918 se verificará desde el 1.º de mayo próximo, contra la entrega del cupón número 9, así como el cupón número 19 de las obligaciones y además de las 49 obligaciones amortizadas números 47, 49, 79, 85, 87, 103, 135, 141, 143, 171, 183, 185, 193, 214, 233, 244, 249, 286, 287, 289, 297, 319, 345, 365, 369, 415, 420, 421, 468, 496, 510, 518, 520, 543, 558, 586, 593, 613, 648, 688, 695, 699, 720, 828, 845, 861, 863, 904 y 911. EL SECRETARIO.

JABON CHIMBO

El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema los objetos lavados con él. Pedido en todas las partes, exigiendo siempre un arca estampada en cada trozo. Trozos de 500 y 250 gramos exclusiva mente. Hotel Restaurant Francisca Gómez (ANTIGUO SUIZO) Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, bautizos y luncheos. Salón de té, chocolates, etc. Sucursal en la terraza del Sardinero



LA INYECCION 'YER'

Cura en 36 horas la BLENNORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Automóviles ELIZALDE

Construcción Nacional Chasis de turismo "tipo 20; Sport super 20; Reina Victoria Eugenia modelo 1919", Omnibus y Cam ones ENTREGA INMEDIATA REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA JOSE MARIA CEBALLOS Rivera, 1 y 3.—SANTANDER.—Tel. 203

La Caridad de Santander.

El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 2.528. Asilados que quedan en el día de hoy, 118.

Junta de las Obras del puerto.

Impuesto de transportes. Nota de los productos obtenidos por razón del arbitrio sobre dicho impuesto durante el mes de marzo. Número de buques entrados y salidos, 197; toneladas que han importado 12.415; toneladas que han exportado, 24.763. Impuesto pagado por navegación. Primera, 3.780,95 pesetas; segunda, pesetas 4.819,61; tercera, 2.244,88 pesetas. Importe total, 10.845,44 pesetas. Impuesto sobre pasajeros, 1.770.—Total, 12.615,44. Además se recaudaron por derechos de muelles, gruas, vías, boyas, dique seco de arena, auxilios al comercio, etc., pesetas 17.859,13. Santander, 31 de marzo de 1919.—El presidente, Severiano Gómez.—El secretario-contador, Felipe Leguina.

Huelga de mineros.

Hoy se han declarado en huelga los obreros de las minas de Heras. La causa que ha llevado a los obreros a adoptar tal actitud es la de haber sido despedidos por un capataz cuatro operarios de una de las pertenencias. Huelgan quinientos mineros. Se sabe que éstos volverán al trabajo cuando sean admitidos los compañeros despedidos y cese en su cargo el capataz de referencia. Existe el temor de que el director no acceda, en cuyo caso, y como decíamos, los mineros resolverán no volver al trabajo hasta salir triunfantes en su petición. Daniel G. Marillo. Heras, 22-4-919.

LOS ESPECTACULOS

SALON PRADERA.—Compañía de zarzuelas y comedias, bajo la dirección del primer actor y director Enrique Beut y el maestro concertador Vicente Pellicer. A las siete.—Sección vermouth-doble: «Los novios de las chachas» y «Los guapos». A las diez.—Sección doble: «La revoltosa» y «La verbena de la Paloma». SALA NARBON.—Temporada de cinematógrafo. Desde las siete.—Cuarta jornada de la serie «Blanco trágico». PABELLON NARBON.—Temporada de cinematógrafo. Desde las siete.—Tercera jornada de la serie «Blanco trágico», titulada «El colapso de la muerte».

La conferencia de la paz.

NAUEN.—El sábado por la mañana se recibió en Berlín la invitación dirigida por los aliados al Gobierno alemán para que envíe delegados a Versalles el 25 del actual, con objeto de entrar en negociaciones de una paz preliminar. El documento había sido entregado a la Comisión de armisticio alemán en Spaa, transmitiéndola ésta telegráficamente a shrapital de Alemania. La nota está redactada en francés y procede de Clemenceau. El Berliner Tagblatt cree poder decir que su contenido y su redacción revelan el estilo de Clemenceau. No se ha confirmado el rumor de que la nota contuviera parte de las condiciones. Inmediatamente después de recibirla la invitación en Berlín se reunió el ministerio para tratar de la contestación u otros pasos. Nada se sabe sobre el resultado de esta sesión, que duró hasta la tarde. La nota del presidente de ministros y ministro de la Guerra, Clemenceau, entregada por el general Nudant a la Comisión de armisticio alemán, dice así: «Primero. El Consejo supremo de los Gobiernos aliados y asociados ha decidido invitar a los delegados alemanes, previstos de los poderes necesarios, para el 25 de abril a Versalles, para recibir allí el texto de los preliminares de la paz fijado por las potencias aliadas y asociadas. Segundo. Se ruega, por tanto, al Gobierno alemán, indique el número indispensable de los delegados que piensa enviar a Versalles, sus nombres y cargos,

Automóviles ELIZALDE

Construcción Nacional Chasis de turismo "tipo 20; Sport super 20; Reina Victoria Eugenia modelo 1919", Omnibus y Cam ones ENTREGA INMEDIATA REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA JOSE MARIA CEBALLOS Rivera, 1 y 3.—SANTANDER.—Tel. 203

La Caridad de Santander.

El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 2.528. Asilados que quedan en el día de hoy, 118.

Junta de las Obras del puerto.

Impuesto de transportes. Nota de los productos obtenidos por razón del arbitrio sobre dicho impuesto durante el mes de marzo. Número de buques entrados y salidos, 197; toneladas que han importado 12.415; toneladas que han exportado, 24.763. Impuesto pagado por navegación. Primera, 3.780,95 pesetas; segunda, pesetas 4.819,61; tercera, 2.244,88 pesetas. Importe total, 10.845,44 pesetas. Impuesto sobre pasajeros, 1.770.—Total, 12.615,44. Además se recaudaron por derechos de muelles, gruas, vías, boyas, dique seco de arena, auxilios al comercio, etc., pesetas 17.859,13. Santander, 31 de marzo de 1919.—El presidente, Severiano Gómez.—El secretario-contador, Felipe Leguina.

Huelga de mineros.

Hoy se han declarado en huelga los obreros de las minas de Heras. La causa que ha llevado a los obreros a adoptar tal actitud es la de haber sido despedidos por un capataz cuatro operarios de una de las pertenencias. Huelgan quinientos mineros. Se sabe que éstos volverán al trabajo cuando sean admitidos los compañeros despedidos y cese en su cargo el capataz de referencia. Existe el temor de que el director no acceda, en cuyo caso, y como decíamos, los mineros resolverán no volver al trabajo hasta salir triunfantes en su petición. Daniel G. Marillo. Heras, 22-4-919.

LOS ESPECTACULOS

SALON PRADERA.—Compañía de zarzuelas y comedias, bajo la dirección del primer actor y director Enrique Beut y el maestro concertador Vicente Pellicer. A las siete.—Sección vermouth-doble: «Los novios de las chachas» y «Los guapos». A las diez.—Sección doble: «La revoltosa» y «La verbena de la Paloma». SALA NARBON.—Temporada de cinematógrafo. Desde las siete.—Cuarta jornada de la serie «Blanco trágico». PABELLON NARBON.—Temporada de cinematógrafo. Desde las siete.—Tercera jornada de la serie «Blanco trágico», titulada «El colapso de la muerte».

La conferencia de la paz.

NAUEN.—El sábado por la mañana se recibió en Berlín la invitación dirigida por los aliados al Gobierno alemán para que envíe delegados a Versalles el 25 del actual, con objeto de entrar en negociaciones de una paz preliminar. El documento había sido entregado a la Comisión de armisticio alemán en Spaa, transmitiéndola ésta telegráficamente a shrapital de Alemania. La nota está redactada en francés y procede de Clemenceau. El Berliner Tagblatt cree poder decir que su contenido y su redacción revelan el estilo de Clemenceau. No se ha confirmado el rumor de que la nota contuviera parte de las condiciones. Inmediatamente después de recibirla la invitación en Berlín se reunió el ministerio para tratar de la contestación u otros pasos. Nada se sabe sobre el resultado de esta sesión, que duró hasta la tarde. La nota del presidente de ministros y ministro de la Guerra, Clemenceau, entregada por el general Nudant a la Comisión de armisticio alemán, dice así: «Primero. El Consejo supremo de los Gobiernos aliados y asociados ha decidido invitar a los delegados alemanes, previstos de los poderes necesarios, para el 25 de abril a Versalles, para recibir allí el texto de los preliminares de la paz fijado por las potencias aliadas y asociadas. Segundo. Se ruega, por tanto, al Gobierno alemán, indique el número indispensable de los delegados que piensa enviar a Versalles, sus nombres y cargos,

Automóviles ELIZALDE

Construcción Nacional Chasis de turismo "tipo 20; Sport super 20; Reina Victoria Eugenia modelo 1919", Omnibus y Cam ones ENTREGA INMEDIATA REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA JOSE MARIA CEBALLOS Rivera, 1 y 3.—SANTANDER.—Tel. 203

La Caridad de Santander.

El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 2.528. Asilados que quedan en el día de hoy, 118.

Junta de las Obras del puerto.

Impuesto de transportes. Nota de los productos obtenidos por razón del arbitrio sobre dicho impuesto durante el mes de marzo. Número de buques entrados y salidos, 197; toneladas que han importado 12.415; toneladas que han exportado, 24.763. Impuesto pagado por navegación. Primera, 3.780,95 pesetas; segunda, pesetas 4.819,61; tercera, 2.244,88 pesetas. Importe total, 10.845,44 pesetas. Impuesto sobre pasajeros, 1.770.—Total, 12.615,44. Además se recaudaron por derechos de muelles, gruas, vías, boyas, dique seco de arena, auxilios al comercio, etc., pesetas 17.859,13. Santander, 31 de marzo de 1919.—El presidente, Severiano Gómez.—El secretario-contador, Felipe Leguina.

Huelga de mineros.

Hoy se han declarado en huelga los obreros de las minas de Heras. La causa que ha llevado a los obreros a adoptar tal actitud es la de haber sido despedidos por un capataz cuatro operarios de una de las pertenencias. Huelgan quinientos mineros. Se sabe que éstos volverán al trabajo cuando sean admitidos los compañeros despedidos y cese en su cargo el capataz de referencia. Existe el temor de que el director no acceda, en cuyo caso, y como decíamos, los mineros resolverán no volver al trabajo hasta salir triunfantes en su petición. Daniel G. Marillo. Heras, 22-4-919.

LOS ESPECTACULOS

SALON PRADERA.—Compañía de zarzuelas y comedias, bajo la dirección del primer actor y director Enrique Beut y el maestro concertador Vicente Pellicer. A las siete.—Sección vermouth-doble: «Los novios de las chachas» y «Los guapos». A las diez.—Sección doble: «La revoltosa» y «La verbena de la Paloma». SALA NARBON.—Temporada de cinematógrafo. Desde las siete.—Cuarta jornada de la serie «Blanco trágico». PABELLON NARBON.—Temporada de cinematógrafo. Desde las siete.—Tercera jornada de la serie «Blanco trágico», titulada «El colapso de la muerte».

La conferencia de la paz.

NAUEN.—El sábado por la mañana se recibió en Berlín la invitación dirigida por los aliados al Gobierno alemán para que envíe delegados a Versalles el 25 del actual, con objeto de entrar en negociaciones de una paz preliminar. El documento había sido entregado a la Comisión de armisticio alemán en Spaa, transmitiéndola ésta telegráficamente a shrapital de Alemania. La nota está redactada en francés y procede de Clemenceau. El Berliner Tagblatt cree poder decir que su contenido y su redacción revelan el estilo de Clemenceau. No se ha confirmado el rumor de que la nota contuviera parte de las condiciones. Inmediatamente después de recibirla la invitación en Berlín se reunió el ministerio para tratar de la contestación u otros pasos. Nada se sabe sobre el resultado de esta sesión, que duró hasta la tarde. La nota del presidente de ministros y ministro de la Guerra, Clemenceau, entregada por el general Nudant a la Comisión de armisticio alemán, dice así: «Primero. El Consejo supremo de los Gobiernos aliados y asociados ha decidido invitar a los delegados alemanes, previstos de los poderes necesarios, para el 25 de abril a Versalles, para recibir allí el texto de los preliminares de la paz fijado por las potencias aliadas y asociadas. Segundo. Se ruega, por tanto, al Gobierno alemán, indique el número indispensable de los delegados que piensa enviar a Versalles, sus nombres y cargos,

Gran Café Español

Magníficos conciertos tarde y noche por los reputados profesores señores Diaz, Odón y D'Hers. «La Niñera Elegante» PUENTE, NUMERO 9. Única Casa en uniformes para niñas, amas y niñeras. Delantales de todas clases, cuellos, fós, tocas, etc., etc.

Pastillas BOLIVAR

Pectorales. Calman rápidamente tos. Curan siempre TAFROS, ASMA y GRIPE. Se vende en todas las farmacias.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DIA 22. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1. Defunciones: Félix López San Martín, de veintidós años; San Martín, de 20 años. Matrimonios: Ninguno. Matadero.—Romanceo del día de hoy. Reses mayores, 16; menores, 30; bayos, 3.642. Cerdos, 6; kilogramos, 549. Corderos, 87; kilogramos, 233.

Relojería e Joyería

CAMBIO DE MONEDA Pablo Galán PASEO DE PEREDA (MUELLEN 7). ALMACEN DE VINOS Vinos PATERNINA Andrés Arche del Valle Santa Clara, 11.—Teléfono 751. Imp. de EL PUEBLO CANTABRO

NO HABLARÁ USTED NADA PARECIDO AL PURGANTE BESOY

Agradabilísimo, suave, eficaz y desinfectante: Efecto admirable sin producir la menor molestia: Los niños lo toman en su desayuno sin darse cuenta. Reputación incommovible. Éxito creciente.

Sólo cuesta 30 céntimos

EN LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

PRODUCTOS BESOY



SASTRE Se reforman y vuelven Fracs, Smoking, Guardias y Uniformes. Perfección y economía. Vuélvase trajes y gabanes desde **trece pesetas**; quedan nuevos. **MORET, 12, 2.º**

VENDO magnífico juego de sala, Luis XV, con puesto de sillaría, lámpara y vitrina. Informarán: Velasco, 17, bajo.

Encuadernación. DANIEL GONZALEZ Calle de San José, número 8, bajo mostrario a domicilio.

COMPRO Y VENDO MUEBLES USADOS. PAGA MAS QUE NADIE. Juan de Herrera, 2.

Carbones asturianos. VENTAS POR MAYOR Y MENOR. Cribado, menudo y de fragua. JULIAN BUSTAMANTE (S. en C.) Cervantes, 4.

¡Sabañones!

El que sufre esta molestia es por que quiere.

Use hoy mismo el laureado **BALSAMO TROPICAL** del doctor Cuerva

que los cura en cuarenta y ocho horas, estén o no ulcerados. Diez años de éxito creciente. Las más altas recompensas alcanzadas. Estucha: 1 peseta, en farmacias y en las droguerías de Pérez del Molino y Hornazabal, Velasco, 13.

PIANO

Se desea en buen uso. Ofertas a esta Administración.

LA INCÓGNITA TAN ESPERADA, ES LA Pasta Sanolan



La PASTA DENTIFRICA «SANOLAN» es la única que reúne todas las condiciones indispensables para la más completa higiene de la dentadura. Su masa, compuesta de productos absolutamente neutros y puros, contiene un licor a base de Eucalipto, limón, pino de Noruega y varias esencias vegetales y balsámicas, extraídas de plantas exóticas.

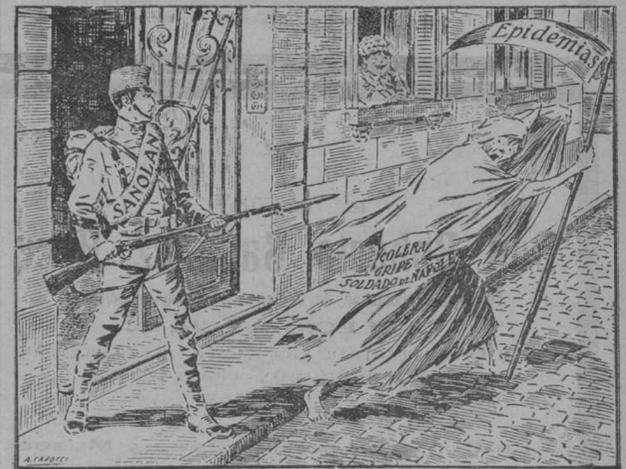
Usando la PASTA «SANOLAN» para la limpieza de los dientes, se conseguirá una dentadura SANA, HERMOSA y de BLANCURA IDEAL.

Su poder desinfectante y aséptico es tal, que hasta hoy día ninguna otra puede igualarla. Al mismo tiempo nuestra PASTA es agradabilísima al paladar, fortifica las encías y deja en la boca un aroma exquisito.

Con la PASTA dentifrica «SANOLAN» se conservará durante TODA LA VIDA una dentadura SANA, BLANCA y HERMOSA.

La PASTA «SANOLAN» se vende en tubos; tamaño corriente, 1,50; tamaño grande, pesetas 2,25.

Pídase en todas las buenas FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, BAZARES MEDICOS y BARBERIAS.



No olvide usted!!! que el SANOLAN

(Aparato y su esencia desinfectante perfumada) es muy eficaz en la protección contra la gripe y todas las epidemias

Milares de referencias.

Los pedidos al por mayor diríjanse a la Sociedad Anónima de venta y explotación del Sanolan Miracruz, letra D--SAN SEBASTIAN--Apartado núm. 73

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y traviés de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Ayuntamiento portugués.

Se vende en: Menudos parafragras. Aglomerados. Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pedro, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16. SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía. GIRON y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española». VALENCIA, San Rafael Toral.

Para otros informes y precios diríjanse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Estreñimiento

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vómitos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atacarla a tiempo, antes de que se convierta en grave enfermedad. Los polvos regularizadores de RINCON con el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según la tiene de mostrado en los 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCON, farmacia.—BILBAO. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Patatas. Ofrece al público

Saco de 100 kilogramos, a 37 pesetas. Idem de 50 kilogramos, a 18,50 idem. Arroba de 11 1/2 kilogramos, a 4,25 id. Idem de 10 kilogramos, a 3,75 idem. Encarnada, amarilla, grande. Servicio a domicilio desde 10 kilos. Puerta la Sierra, 23, almacén de patatas. Presupuestos económicos. Se pasa el



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de abril, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán don Juan Comellas,

admitiendo pasaje y carga para HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana.—310 pesetas y 15,18 de impuestos.

Para Veracruz.—315 pesetas y 7,50 de impuestos.

Por hacer estos vapores la escala en Puerto Rico, se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a Habana y Veracruz de que, además del pasaporte visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana y por el de esta nación y el señor cónsul de México si se dirigen a Veracruz, deberán presentar su pasaporte ante el señor cónsul de los Estados Unidos de América de la demarcación a que corresponda su provincia, con doce días de antelación por lo menos a la salida del buque, para su vise, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Rio de la Plata

En saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón

admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires

Para informes dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, MUELLE, 36.—Teléfono número 63

- Anisosa - Solución Beredicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,50 pesetas.

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, núm. 11.—Madrid. De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

S. A.) La Piña Tallada)

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS CRADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

DESPACHO: Amós Escalante, núm. 4.—Teléfono 383.—FABRICA: Cervantes, 11

TOS

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, en la de Villafraña y Calvo y en la farmacia de Erasun.

SETENTA CENTIMOS CAJA

Servicios de la



Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, de Gijón y de Cádiz para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de la Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW YORK CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de la Habana, con escala en New York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Caracas, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bi-mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Caracas, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma y puertos de Canarias y de Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como la acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AGENCIA de Angel Blanco

de Pompas Fúnebres

Única casa que posee la severa Carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico.

Coche furgón automóvil, berliet, 40 HP., para el traslado de cadáveres. PROVEEDOR DE LAS SOCIEDADES «MUTUALIDAD MAURISTA», «CÍRCULO CATÓLICO DE FÚNEBRES» y «LA POSTAL». SERVICIO AL SANTO HOSPITAL, CASA DE CARIDAD Y EXPOSITOS, ETC., ETC. SERVICIO DE TODA CLASE DE CARRUAJES FÚNEBRES, HABIENDO INTRODUCIDO IMPORTANTES MEJORAS.

SERVICIO PERMANENTE

MIRACRUZ, 6 (casa de los Jardines), 6.—Teléfono número 227. SANTANDER

Se vende papel.

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres. Ceferino San Martín

Única Casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE-ESTUF.—Gran furgón-fúnebre automóvil para traslados de cadáveres.

Servicio permanente.—Alameda Primera, núm. 22, bajos y entresuelos. Teléfono número 481

LIQUIDACION: Rebajas importantes

2.000 mantas de cama, desde cuatro pesetas

5.000 piezas de tela blanca de 10 metros, a nueve pesetas.

PRECIO FIJO VIRGILIO CARRO Isabel II, número 4.